Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 19 de setiembre de 2018

LCD N° 70/2018 ID Nº: *350.926*

A: Comando de la Fuerza Aérea UOC N° 4 - Ministerio de Defensa Nacional - Poder Ejecutivo

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 350.926**, para el suministro de **"Motor Generador"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 4.180.000.- (Guaraníes Cuatro millones ciento ochenta mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero de 2019.

Nombre: Ninfa Estela Zarza Vera

En calidad de Apoderada

Firma: _____

SETAC S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Setac S.R.L.

Cont 121